



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 19 DE OCTUBRE DE 2017.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

D^a. Aurora Alcaide Ramírez.

D^a Lorena Amorós Blasco

D. Domingo Campillo García

D. Mariano Flores Gutiérrez.

D. Jesús Martínez Oliva.(actúa como Presidente de la Comisión)

D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

D. Pablo López Jiménez (Alumno-Delegado del Máster)

No asisten:

D. Borja Morgado Aguirre (Presidente de la Comisión-Permiso de paternidad)

D^a Isabel Tejeda Martín (Baja por enfermedad)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 12:15h en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Revisión POD asignatura Diseño Expográfico y Montaje de Exposiciones.
3. Aprobación de la guía docente TFM.
4. Definición y aprobación de las líneas de TFM para el curso 2017/2018.
5. Fechas de exámenes de enero, junio y septiembre.
6. Nombramiento de los tribunales de TFM de enero, junio y septiembre.
7. Definición de aulas y espacios para la docencia del Máster.
8. Elaboración de un cuestionario para las encuestas a los alumnos para la revisión de la calidad y el funcionamiento del Máster.
9. Recordatorio de las tareas de trabajo para el diseño del nuevo Máster.
10. Aprobación de conferencias y seminarios curso 2017/2018
11. Ruegos y preguntas



Al asistir a esta reunión de la Comisión todos sus miembros, se decide incluir un nuevo punto en el orden del día:

- Admisión de alumnos al Máster fuera de plazo.- Dado que sólo se han impartido dos o tres clases de las asignaturas del Máster, se decide permitir realizar matrícula fuera de plazo en el caso de que haya alguna solicitud durante el mes de octubre.

Punto 1.- Se aprueba el acta de 28 de septiembre de 2017.

Punto 2.- Revisión POD asignatura Diseño Expográfico y Montaje de Exposiciones.

Los 6 créditos de las siguientes asignaturas se distribuirán como sigue:

“Diseño Expográfico y Montaje de Exposiciones”:

-3 créditos Antonio José García Cano

-2,9 créditos Jesús de la Peña

-0,1 créditos Eva Santos

“Géneros Pictóricos en la Creación Plástica”:

-3,5 créditos Victoria Sánchez Giner

-2,5 créditos Juan Antonio Lorca

“Taller de Investigación en la Gestión Artística”:

-3,5 créditos Victoria Sánchez Giner

-2,5 créditos Juan Antonio Lorca

Punto 3.- Se aprueba la mecanización de la guía docente de TFM.

Hay una errata en las “Observaciones” que hay que modificar. Donde dice “INFORME” debe decir:

	TOTAL	TUTOR	TRIBUNAL
Informe de progreso	10%	10%	
Valoración final de informes, trabajos, proyectos...	40%	28%	12%
Memorias	30%	22%	8%
Exposiciones y presentación de trabajos	20%		20%
	100%	60%	40%



Punto 4.- Definición y aprobación de las líneas de TFM.

Las líneas de TFM están aprobadas y subidas a la web.

Punto 5.- Fechas de exámenes de enero, junio y septiembre.

Sólo falta establecer las fechas de entrega, validación y defensa de la convocatoria de enero del TFM.

Entrega: 11 de enero

Validación: 15 de enero

Defensa: 22 de enero

El 26 de enero se celebra la fiesta de Santo Tomás de Aquino por lo que el examen de la asignatura “Taller de Investigación en la Gestión Artística”, establecido para ese día, se adelantará al día 25 de 18 a 20h.

Punto 6.- El Coordinador pasará de manera virtual a los profesores la propuesta de Tribunales de TFM de parte del profesor Campillo, que ya la tiene confeccionada.

Punto 7.- Se enviará e-mail a los profesores para informarles en qué aula impartirán su asignatura y si tienen algún problema que lo comuniquen.

Punto 8.- Se propone utilizar la encuesta de satisfacción que hay para la ANECA.

El Coordinador del Máster gestionará la encuesta para que los alumnos la hagan un día a la hora de la clase obligatoria “Metodología e Investigación Bellas Artes”.

Punto 9.- Recordatorio de las tareas de trabajo para el diseño del nuevo Máster.

Calendario y reparto:

1. Descripción del Título: Jesús Martínez Oliva y Borja Morgado
2. Justificación: Jesús Martínez Oliva y Borja Morgado
3. Objetivos y competencias: Aurora Alcaide y Pablo López Jiménez



4. Acceso y admisión de estudiantes: Domingo Campillo y Toñi Ruiz
5. Planificación de las enseñanzas: todos en noviembre
6. Personal académico
7. Recursos materiales y servicios: Aurora Alcaide y Domingo Campillo
8. resultados previstos
9. Sistema de garantía de Calidad (no se toca)
10. Calendario de implantación

Punto 10.- Aprobación de conferencias y seminarios para el curso 2017/2018.

Se aprueba lo que se ha votado por internet y que se adjunta al acta:

Conferencias:

- Antonio José García Cano: se le consultará si sigue interesado, pues como ahora imparte docencia en el Máster no se le puede remunerar la conferencia.
- Gabriel Cabello
- Jeannette Betancurt Díaz

Seminarios:

- Miguel Ángel Melgares
- Maite Aldaz

Punto 11.- Se ha propuesto la exposición final para los alumnos de Máster. Estará basada en:

“Prácticas artísticas ecológicas relativas al agua en un contexto de Cambio Climático: imaginando el futuro en la Cuenca del Río Segura y en otros ecosistemas del sureste español.”

El Cambio Climático es un fenómeno que está afectando a los ecosistemas a nivel global. En la Región de Murcia van a ser importantes las consecuencias directas en la disponibilidad del agua, en su calidad y en los ecosistemas acuáticos. Proponemos que los artistas desarrollen sus proyectos en torno al agua y a las consecuencias del Cambio



Climático en la Cuenca del Río Segura o en otros ecosistemas del sureste español como el Mar Menor o la costa Mediterránea. A su vez, animamos a que los trabajos no se limiten a representar las consecuencias del Cambio Climático, sino que aborden esa realidad y propongan potenciales futuros de adaptación y mitigación de esos efectos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 14:45h.

En Murcia, a 20 de diciembre de 2017.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Borja Morgado Aguirre

